

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,712

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

LUNES 5 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## FILIPINAS

Que el ejército de operaciones en la provincia de Cavite ha conseguido otra nueva é importantísima victoria en las realizadas sobre la costa desde Imus y Bacoor, está fuera de toda duda, pues las noticias oficiales recibidas confirman el brillante resultado del movimiento emprendido por las fuerzas del General Lachambre, la brigada Barraquer y el asedio de nuestra escuadra á los poblados de la citada costa que ocupaba el enemigo.

Noveleta y Rosario están en poder de nuestros soldados, y así lo ha anunciado el pabellón español flotante sobre las torres de sus iglesias; en lo que las noticias oficiales no están aún suficientemente explícitas es en lo que se refiere á Binacayan y San Francisco de Malabón. Dícese de este que estaba ardiendo, pero no que esté ocupado por las fuerzas españolas, y de Binacayan asegúrase que el General Barraquer ha marchado hacia él, ocupando sin resistencia el puente, pero no se especifica si las tropas entraron en el poblado. Anteayer seguramente se recibirán detalles más precisos y podremos saber con exactitud los puntos conquistados al enemigo.

Teniendo en cuenta que la dirección tomada en su movimiento de avance por las fuerzas de Lachambre, fué de Imus á San Francisco de Malabón, cabe suponer que sea ésta la primera que ocuparon nuestras tropas, dirigiéndose desde ella á las de Rosario y Noveleta sucesivamente y aún á las de Santa Cruz, que se halla á corta distancia de San Francisco. Bajo este supuesto, la posesión de nuestras fuerzas de Rosario y Noveleta implica la posesión previa y precisa de San Francisco de Malabón, punto intermedio en el derrotero seguido por las fuerzas Lachambre.

Las de Barraquer, al propio tiempo, partiendo de Bacoor se han dirigido sobre Benicayán, cuyo punto no hay motivo para dudar que habrán ocupado, con ó sin resistencia del enemigo.

Si los extremos todos de este supuesto se han realizado, Cavite Viejo lo tenía perdido la insurrección, aun sin que nuestras tropas intentaran el ataque, y aún parece lógico que si en este punto existían rebeldes, tendrían que rendirse á discreción ó morir á la desesperada, con lo cual las posiciones del enemigo en la provincia quedarían reducidas á la posesión de los pueblos que existen en la parte alta al S. y SO. entre Yudang y Naig, y los límites de la provincia de Batangas.

Aun á pesar de esta rápida y brillante resolución del problema militar en Cavite, resolución en que hay que convenir ha intervenido no poco la fortuna, quedan por resolver no pocos problemas, aunque de menos importancia, en otras provincias de Luzón, en las que la atención pública, pendiente de las operaciones de Cavite, no se había fijado con detenimiento, y en las que había elementos rebeldes de importancia bastante para producir resultados tan sensibles como los experimentados por una compañía de tropas españolas en el reciente combate de Paso Blas, entre Manila y Bulacán.

Aún quedan, pues, problemas militares que resolver al nuevo Capitán General que está en camino del Archipiélago, sin que por esto, ni por las circunstancias que exponemos al hacer el juicio general de las operaciones realizadas, sufra detrimento alguno el merecido concepto que tiene en la opinión el digno General Polavieja.

El viernes recibimos un despacho confirmando nuestra entrada en Cavite Viejo.

¡Viva España!

**Nos permitimos recordar á** los contribuyentes que el día 30 del actual espira el plazo para proveerse de las patentes de alcoholes, impuesto por el que deben de tributar los dueños de cafés, fondas, restaurants, ultramari-

nos y tabernas, según así lo expresa la Administración de Hacienda en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en los edictos fijados en las oficinas de Hacienda y en la Casa Consistorial.

**Anteayer tarde fué acometido** de repente accidente nuestro antiguo amigo don Diego Blanco, concejal del Ayuntamiento de esta capital. El estado del señor Blanco ofrecía ayer algún cuidado á su apreciable familia. Deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor.

**Los agentes de vigilancia** detuvieron ayer á un sugeto natural de Benamejí, prófugo de quintas, poniéndolo en la cárcel á disposición del señor gobernador civil.

**Con motivo de las próximas** fiestas de Semana Santa y feria en Sevilla, la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante anuncia viajes especiales, con billetes de ida y vuelta, á los precios que siguen: Desde Córdoba, 15 pesetas 80 céntimos en 2.ª clase y 9'50 en tercera.—Almodóvar del Río, 13'25 y 7'50.—Posadas, 11'95 y 7'20.—Hornachuelos, 10'90 y 6'60.—Palma del Río, 9'60 y 5'75.—Estos billetes se despacharán en las estaciones designadas en dos periodos: el primero correspondiente á la Semana Santa, y el segundo para la Feria, Exposición y demás festejos. **Primer periodo.**—Días de expedición, 14, 15 y 16 de Abril. De regreso, 16, 17 y 18 del mismo.—**Segundo periodo.**—Días de expedición, 19, 20 y 21 de Abril. De regreso, 22, 23, 24 y 25 de idem. Los viajeros procedentes de la línea de Córdoba á Sevilla únicamente podrán utilizar los trenes mixtos de los días indicados, tanto á la ida como á la vuelta.

**Se halla completamente restablecido** el orden en Antequera, sin temor de que vuelva á alterarse, gracias á la llegada de fuerzas á aquel punto, al mando de un teniente coronel de la guardia civil.

**Don Alfonso Gomez Bellido**, secretario interino de gobierno de la Audiencia provincial de Badajoz, ha obtenido el nombramiento de juez de primera instancia de Fuente Obejuna.

**Ha llegado á esta capital** é instalado su antiguo y acreditado establecimiento de óptica en la calle Gondomar, enfrente al café de la Perla, nuestro estimado amigo don Juan Viola.

**A un cuando con alguna** lentitud, nótese la mejoría en la grave dolencia que sufre nuestro querido amigo el doctor don Enrique Luna. Los profesores médicos que le asisten con un celo digno del mayor encomio, abrigan la confianza de que muy pronto se encontrará el señor Luna en el periodo de la convalecencia. Con placer trasladamos á nuestros lectores estas gratas noticias.

**La suscripción abierta en** Pozoblanco para ocupar á los braceros en obras públicas en Enero y Febrero próximo pasado, importaba el catorce del mes último ocho mil noventa y ocho pesetas.

**La crisis obrera ha producido** en Antequera gran agitación. Los amotinados destruyeron las casetas de consumos, quemando documentos y apoderándose de los fondos. El teniente de la Guardia civil, señor Orihuela, y algunos empleados del resguardo, resultaron con heridas de pedradas. La prudencia y energía del Alcalde conjuró el conflicto.

**Por el Ministerio de Ultramar** ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Manila nuestro buen amigo el señor don Juan Ardizone de Mendoza, que lo es de la de la provincial de Córdoba. Felicitámosle por este nombramiento, deseándole toda clase de prosperidades en el nuevo puesto.

**En breve serán convocados** los gremios en Córdoba para llevar á cabo la elección de síndicos y clasificadores, en la forma prescrita en el reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896.

**Han sido perfectamente** acogidos por la opinión los merecidos ascensos acordados de la elevación al

empleo de teniente general del señor Lachambre; la concesión de la gran cruz laureada de San Fernando, que será acordada en los primeros días de la presente semana, á favor del general Polavieja, y de la alta recompensa otorgada al comandante general del apostadero de Filipinas general Montojo, por su valor, arrojo y buen acierto al llevar á cabo las operaciones en la campaña del archipiélago. Felicitámosles por ello, y creemos muy justo el galardón obtenido en su grandiosa defensa de la patria, merecedora de toda clase de consideraciones.

**Estómago, hígado é intestinos.**—De estas enfermedades certifico haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN. Certificado más: que pesé muchos años enfermo sin mejorar, por más que buscase médicos y medicamento. En fe de la verdad me suscribo S. Carlos Ramíer. Firma reconocida.

Precio del frasco pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes Hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Dolores de muelas.**—Se calma en el acto con el uso del Polo de Orive, é infaliblemente se evitan si se usa á diario tan excelente dentífrico. De la boca tan fresca y deliciosamente perfumada, que no la deja ningún otro dentífrico extranjero de los más recomendados. Exíjase la marca de fábrica. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**VINO IODICO PANICO**  
FOSFATADO  
ESPIÑAR  
Sustituye con ventaja al Aceite de Hígado de Bacor

Este vino es el más tónico reconstituyente y de sabor agradable de cuantos se conocen. Los excelentes resultados obtenidos en la curación de la anemia, el quimismo, Anemia, los dolores menstruales y han motivado el que los médicos lo recomienden para otros similares extrínsecos.

Es indispensable el DO-PANICO á los que padecen cualquier enfermedad que ocasiona pérdida de fuerzas.

Depósito en (G. ESPINAR.—Farmacia de la Encarnación, SEVILLA. Depositario en Córdoba, D. Antonio Carras, calle de la Encarnación, 10 y 12.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

**Buena resolución.**—Se ha trasladado á la calle de la Cuesta del «Cañón Granadino», que estaba en el número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios. Para señoras infinitas clases, desde 16 á 30 rs. Para caballeros numerosos clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs. Los precios son fijos y no se muda par los lleva impresos en la suela.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

Madrid 5 (3'40 madrugada) El despacho oficial recibido de Manila dice que un grupo de rebeldes intentó penetrar en el pueblo de San Rafael (Bulacán), incendiando una casa.

Los vecinos lograron rechazar á los rebeldes, causándoles bajas.

Una partida de merodeadores que vagaba por los alrededores de Senery, fué batida por fuerzas de la guardia civil, matando á 14.

En Monte Banca (La Laguna) atrajo una columna emboscada á una partida latrofaciosa, matando á 27.

En la provincia de Manila se han presentado á indulto 917 rebeldes.

Han regresado á sus pueblos 2000 familias.

Madrid 5 (3'50 madrugada)

En Málaga se agrava la crisis obrera.

Siguen verificándose manifestaciones patrióticas en provincias con motivo del éxito alcanzado por nuestras tropas en Filipinas.

En Marsella se preparan refuerzos y material de guerra para marchar á Canea.

EXPRESS.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana, San Celestino, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la parroquia del Sagrario, por doña Luisa Sánchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto y Rull.

—Por concesión especial del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará expuesto S. D. M., en forma de jubileo, en la iglesia del Monasterio de Religiosas de la Encarnación, los días del 3 al 9. Hoy en sufragio de la señora doña Luisa Sánchez del Villar y su esposo don Francisco Cueto y Rull.

—Hoy, á las nueve, dará principio en la Real iglesia de San Pablo, un quinario al Santísimo Cristo de las Animas, después del Santo Sacrificio de la Misa.

### SEPTENARIOS DOLOROSOS

Tercer día en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después de oraciones, predicará el Sr. D. Fernando Calatrava y Gómez.

Idem en la de la Trinidad, un cuarto de hora después de oraciones: el sermón está á cargo del Sr. D. José Serano y López.

Idem en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, á las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. D. Gabriel Cazorla y Cervantes.

Idem en la iglesia de Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, predicando el Sr. D. Miguel García Ballesteros.

Idem en la iglesia del Buen Pastor, á las oraciones.

Segundo día en la iglesia de San Jacinto. Dolores, á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. José Rodríguez Fernández.

†  
EL SEÑOR  
**D. MIGUEL BURON Y LEON**  
Primer Teniente del Batallón Cazadores de Cataluña  
Falleció en San Blas (Cuba) el 6 de Abril de 1896  
R. I. P.

Sus desconsolados padres, su hija, padres políticos, tíos, sobrinos y primos, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se digan mañana por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

†  
La Sra. D.ª María Vicenta López y Sánchez, falleció el 18 de Junio de 1881.  
El Sr. D. Vicente Luque-Vaquerizo y Vilches, falleció el 22 de Noviembre de 1895.  
La Srta. D.ª María Vicenta Luque-Vaquerizo y López, falleció el 25 de Diciembre de 1894.  
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dichos señores.  
Su familia ruega á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

†  
EL ILMO. SEÑOR  
**Don José Luis Arrue y Echevarri**  
FALLECIÓ EL 2 DE ABRIL DE 1896  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.

Hoy habrá misas en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de dicho señor y de su hijo José Luis, que falleció el 5 de Abril de 1891, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda y madre; hija y hermana, suplican á los fieles los tengan presentes en sus oraciones.

†  
EL SEÑOR  
**DON JOAQUIN RUIZ MARTINEZ**  
TENIENTE DE ALCALDE QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL  
FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1897  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, desde las 7 á las 9 de la mañana, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á todos sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Córdoba conceden respectivamente 100 y 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario, ó cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio del alma de referido señor.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO

Antibiótica, antiescrobúlosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECOMENDABLE a domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta

agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. — Prevenirse contra anuncios de agua tan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En

LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

CONSTITUYENTE. — Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la... Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. MURRAY & LANMAN DURADERO

Venta

Se hace de una cómoda de alamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, número 1. s6-5

Venta de fincas en La Rambla

Un olivar de 22 fanegas en Quitapesares, con parte de caserío, inmediato a la villa citada. Parte de un molino aceitero en San Sebastián de los Ballesteros. Una casa en La Rambla, calle de Pedro Crespo. Dirijirse a don José Villalba, comandante profesor de la Academia de Infantería, Toledo. s0-12

Venta. Se vende la casa de nueva construcción número 22 calle de Valladares, de esta ciudad. Contiene en la planta baja cuatro habitaciones, cocina, despensa, apartado con pozo y pila, patio, corral y tubería completa para utilizar las aguas de la Sociedad de aguas potables. En principal cuatro habitaciones, dos de estas con alcoba, cocina, chinero, galerías cubiertas acristaladas, y una hermosa azotea que coge toda la fachada: para tratar, con su dueño, calle de San Basilio número 4. s4-4

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio. Informarán, Osario 49. s10-1

En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería: su precio será módico con relación a su bondad. Horas de 1 a 5 de la tarde. s15-14

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 plaza de la Corredera, propia para establecimiento, y se traspaasa el que existe en la actualidad: de su precio y condiciones darán razón en la misma. s6-5

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, el local del acreditado establecimiento de la plaza del Potro 9, con casa espaciosa, almacenes, estanterías en tienda y trastienda, etc., etc. En la misma casa se arrienda otro local con estantería y escaparate propio para toda clase de establecimientos. Además se vende un precioso Crucifijo con urna tallada y dos hermosos flameros. s15-12

Arrendamiento. Se hace desde el día del portal número 24 plazuela de la Almagra y de otro calle Juan Rufo 13; de las casas San Fernando 88, San Francisco 38, frente al Potro, y desde San Juan próximo la número 103 calle Agustín Moreno, y 5 calle Pedro Rey. En la de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones. s10-8

Se arrienda una casa sin número en el Campo de la Victoria, sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodovar: tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, en la misma casa. s6-7

Desde San Juan próximo se arrienda la cochera accesoria a la casa calle Ramirez Arellano 8 duplicado: para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa darán razón. s10-4

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro. Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa a la calle de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pié. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pejar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. s10-10

Almoneda. Se hace de varios muebles en la plazuela de Gerónimo Paez número diez. s4-4

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Loyera.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mascarones: para tratar, Alonso de Burgos 24. s5-3

Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tocio número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando.

Salvados y despojos

Cabezuela a 14 reales fanega; Salvado a 11, propios para galinas; Hoja a 8, propio para caballerías. No se vende de menos de 2 fanegas. Se lleva a domicilio. CARBONELL Y COMPAÑIA Calle Conde de Arenales número 6 TELEFONO 130 s4-4

En el antiguo puesto de leche establecido en la calle Arco Real número 19, se expende pura por cuenta del ganadero Rafael Rojas, a quince céntimos el cuartillo, y dos cuartillos un real. s4-2

COLOCACION. Un sujeto de buenos antecedentes, en buena edad para trabajar y con instrucción suficiente, desea colocación en casa particular ó establecimiento público para cualesquiera ocupación a que se le destine. Dan razón, en el mostrador del café de Colón. s4-8

En la huerta de San Cayetano, el quintal de verde a cuatro reales. s2-2

Se arrienda un piso en la calle de García Lovera 5. s4-2

Arrendamiento de cortijos. Desde primero de Enero de 1898 se hace del denominado "Camarero bajo", con las condiciones usuales entre labradores del término de Córdoba, en el que se halla dicha finca. También con la misma fecha se arrienda el nombrado "Caldaruelo bajo", lindante con el primero. Se reciben proposiciones en la calle Arenillas 29. s5-2

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Cabrera número 7: para tratar, con su dueño, Alfaro 49. s5-2

AL SEXO FEMENINO. — Mesdemoiselles Emma y Rosalía Lallanx...

Se hace el honor de ofrecer al público en Córdoba su taller de modistas establecido en la calle de Lineros número 73, en el que confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, con arreglo a los últimos figurines de modas de París, y con todas las apetecidas garantías de economía y elegancia. s6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso sito de la casa calle de los Moros número 15, hasta San Juan; y desde San Juan en adelante toda la casa y el portal donde hay una barbería en la calle de Góngora número 8: para tratar, Valladares 21. s10-2

LEÑA. En la dehesa de Quemadillas se vende bien seca, a precios arreglados: para tratar, calle de Cristóbal Colón, antes Tejares, núm. 18. s6-6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle de San Fernando número 35, y Valladares número 18. Y desde San Miguel del presente año de un magnífico olivar compuesto de 700 piés, y lindante con Vistahermosa y huerta del Mayor: para tratar, Osario 49. s3-3

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle.

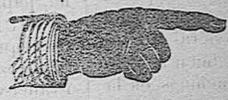
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las fincas siguientes: Santa Inés once, Sillería diez, Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Rufo veinte y cuatro (esta desde el día), el portal calle Alfaro cincuenta, la huerta Cañaveral, pago de la Fuensanta, con agua abundante, desde San Miguel; para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce. s10-8

Casa de campo. Se arrienda una situada en la aldea de Traasiera. Se compone de cinco habitaciones, cocina, cochera, cuadra, retrete y extenso patio. El arrendatario tendrá autorización para cazar en la extensa posesión del dueño: para tratar, Madera alta núm. 3. s15-15

IMPORTANTE. Rafael Troncha Pérez, tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos parroquianos su nueva casa-establecimiento de barbería titulado "El Siglo", Lloro 24, en donde quedarán complacidos los que le honran con su visita. s3-3

Venta. Se hace de la casa número 18 en la calle de la Concepción: para tratar, en la misma. s10-4

Por la temporada de Primavera se arriendan las habitaciones de la huerta de Vistahermosa, inmediata a la carretera de los Arenales. En la misma se trata de este arriendo y de otras habitaciones en otra huerta. s6-4



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. CURA LA CASPA, IMPIDE LA CAÍDA DEL CABELLO. PERFUMA. Depósito al por mayor señor...

DELICADO AGUA FLORIDA. RICA PURA Y SIN RIVAL. Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. MURRAY & LANMAN DURADERO. REFRESCANTE Y PERFUME UNIVERSAL.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. BASTAN UNA ó DOS APLICACIONES SIN LAVADO NI PREPARACION. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, PUS. 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

ROB BOUYE U L'APPECTEUR. Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vejeta. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acaña y Dermatitis. CH. FAVROT y C. Farmacéuticos, 102...

El mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES. de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Se recomienda por las eminencias médicas LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonares. Reporta grandes beneficios en los casos de escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: G. ZALEZ MARFIL. — Málaga

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES. De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos. A. DELEYTO ETC. C. JEREZ DE LA FRONTERA

GLANDARIO CAPE DE SALUD. RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS. HIGIÉNICO AGRADABLE Y ECONOMICO. Paquete cuertio kilo 50 ts. Paquete pequeño 15 cts. MARCA LA TORRE DEL ORO. — Sevilla. Fabricantes: Eséban Martinez y C. ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA. Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30, y de Lopez Mora San Felipe número 13

NO MAS VELLO. Le "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote e todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mitado de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jiménez Barca y Marañá, Librería 26.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un sofá, un tocador, un ropero y galerías para cortinas, los cuales podrán verse desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, en la casa número 46 calle de la Concepción. s10-4

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias veces en cada comida. Véase la receta en el prospecto. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Se venden limones desde cuatro á diez reales el ciento; naranjos desde seis á ocho reales el ciento. También se venden macetas de varias y caprichosas plantas, entre ellas con claveles de extraordinario tamaño y de distintas clases. Calle de Rey Almazor once, huerto. s5-5

Venta de maderas. Se hace de la de alamo negro que existe cortada desde Enero último en el caserío de la hacienda de Moratalla, inmediata á la estación de Hornachuelos: para tratar de su precio, en la administración de los señores marqueses de Viana, plazuela de Don Gómez 2. s10-9

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3. s10-8

Venta ó arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Madera alta 16: para tratar, Ambrosio de Morales 12, frente al café Suizo. s6-6

Se venden 11.688 piés de encina chaparros, en el cortijo de Bajoholgado, término de Loja, provincia de Granada: en Sevilla, plaza del Pacífico 7, informarán. s6-8

Arrendamiento. Desde San Juan vendido se hace de las casas calle de Céspedes número 2, Lucano 3, y dos pisos, uno para San Juan y el otro desde el día: en la calle Ambrosio de Morales número 4 darán razón de todo. s3-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan del corriente año de la casa número 8 Carrera de los Tejares, con buenas habitaciones, almacenes, cuadra y cochera: para tratar, con su dueño, Liceo 47. s4-4

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Mermol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradece á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura á ponerlo en su conocimiento: por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa plazuela de la Compañía número uno, esquina á la calle de Letrados, propia para establecimiento, y de un piso en módico precio, calle Pedregosa (Barreros catorce): para tratar, con don Antonio Corotte, en la citada calle de Pedregosa (Barreros catorce) s6-3

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos, de los corrientes, y mas gruesos de raspados, medios, baldosas y dos carres en buen estado. Carrera de la Fuensanta número 5, tejer. s3-3

GOTA LICOP DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

ALMONEDA. En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-13

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle de Valderramas, con 7 habitaciones, patio y pozo abundante, en renta de 90 reales mensuales: para tratar, Armas 29. s3-3

Se vende en precio muy arreglado la casa calle de San Fernando número 126 para tratar, calle Conde de Arenales número 3, antes Hinojares. s5-3

Se venden corchos cocidos, buenos, para meter abejas. Calle Mayor de Santa Marina número 15. s3-3

Almoneda. Por ausentarse su dueño se venden varios muebles de casa y macetas de claveles de gran tamaño, todo á precios arreglados. Gutierrez de los Rios número 36, antes Almonas. s3-2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barrera 7 (Pozanco de San Agustín): para verlas y tratar, Alferos once y catorce, droguería, informarán. s20-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de toda la casa calle Don Rodrigo 85, con amplias y cómodas habitaciones, patios, casa de campo con cuadra, pajar, cochera, granero y pozos abundantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro 2, farmacia. s10-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Lejún números 3-5 y sin número; desde San Juan próximo de las casas número 3 calle Juan de Mena, de la número 6 calle Morillos (hoy Marqués de Boi), y desde San Miguel del corriente año de la huerta nombrada de "Lea", en el ruedo de esta capital: para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle de Pedregosa número 26. s15-7

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las casas siguientes: calle Alta de Santa Ana 5, Moreria 9, Buen Pastor 7 y Alfaro 6; y desde el día la casa calle Madera baja 62: darán razón, Armas once. s6-6